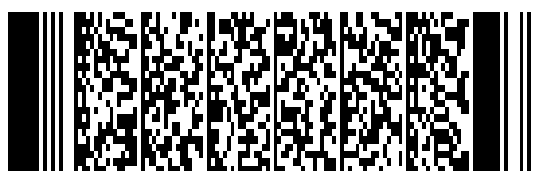


EXTRACTO: 11o Juzgado Civil de Santiago, en causa rol No V-74-2023, caratulada “Castillo”, con fecha 1 de junio de 2023 dicto sentencia definitiva de interdicción por causa de demencia de donña María del Carmen Morales Vargas, cédula de identidad número 4.184.967-3, quedando privada de la libre administración y disposición de sus bienes para todos los efectos. Asimismo, se nombra curador general, legítimo y definitivo a su nieto don Jonathan Mauricio Castillo Chacón, cédula de identidad número 16.170.035-5.



038686152478



Alejandra Patricia Herrera Corvalán

Secretario

PJUD

Trece de julio de dos mil veintitrés

11:34 UTC-4

